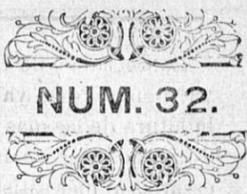




AÑO II.

EL NUMERO TRES



NUM. 32.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre adelantado. . . '75 ,,
Número suelto . . . 0'5 ,,
Número atrasado . . . 0'30 ,,

SEMENARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 28 DE ENERO DE 1904

Redacción: L. de Tejada, 36.

TIENDA NUEVA

Gran Establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañy Montero, ofrece al público un gran surtido en

CHALES, TOQUILLAS, FICHÚS,
COBERTORES GRAN NOVEDAD,

Y UN MAGNÍFICO SURTIDO EN TELAS ADAMASCADAS PARA COLCHONES.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

HOTEL "CARMEN"

—DE—
JOSÉ VALENCIA ESPINOSA

38, SAGASTA, 38.—PUERTO REAL

El dueño de este nuevo hotel, ofrece á las personas que favorezcan al mismo, amplias, cómodas y lujosas habitaciones, con luz eléctrica, caloríferos (último sistema) los cuales mantendrán la temperatura á los grados que se desee.

EXPLÉNDIDA MESA Y ESMERADO TRATO

PRECIOS MÓDICOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros suscriptores que habiendo adquirido la propiedad de una colección de poesías, debidas á la pluma de nuestro estimado amigo y colaborador D. Pedro Linares, hemos determinado hacer un número de ejemplares con destino á los mismos; creyendo corresponder de este modo si bien en una pequeña parte, á la franca acogida que nos dispensan.

Excusamos hacer elogios sobre dichos trabajos, pues el público conoce de sobra las dotes que como escritor enaltecen al Sr. Linares.

DE HIGIENE

Vamos á ocuparnos de un asunto que si bien para los profanos puede ser considerado como innecesario, no lo es ciertamente bajo el punto de vista higiénico, tanto por estar mandado por la Dirección de Sanidad, como por el reconocido servicio que presta á la salud pública.

Nos referimos á la conducción de

cadáveres. Contadas son las poblaciones donde se transportan á hombros, porque la experiencia ha demostrado lo perjudicial que es este anticuado sistema, no sólo en tiempos normales, sino cuando la salud está en desequilibrio, por motivo de cualquier enfermedad epidémica. El coche fúnebre es el más adecuado para prestar este servicio; desde la casa mortuoria hasta el lugar del enterramiento, va el difunto completamente aislado, siendo por tanto muy remoto el contagio; en cambio, con la conducción á hombros, es más fácil adquirir los gérmenes de la enfermedad, pues si bien hay medio para preservarse hasta cierto punto de la contaminación, como son los vestidos impermeables, éstos no están al alcance de todos, máxime cuando por regla general acontece que los cadáveres son casi siempre llevados por deudos ó amigos, que en prueba de cariño les rinden este último tributo.

En nuestro pueblo afortunadamente (y Dios quiera que así siempre continúe), las defunciones ni son diárricas, ni en grandes proporciones, y tal vez por esta causa, no haya querido ninguna empresa de carruajes habilitar un par de ellos que estuvieran clasificados en diferentes clases y al alcance de todas las fortunas, y hasta uno de los llamados de Caridad

para los pobres, como acontece en Cádiz, Jerez, Sevilla, etc., porque ante los sentimientos humanitarios desaparece por completo el interés, y hay que mirar al prójimo como á nosotros mismos.

Estos adelantos los impone el tiempo en su movimiento progresivo, y nosotros estamos en el deber de seguir sus derroteros, y por eso aconsejaríamos al dueño de la única empresa de carruajes que hay en el pueblo, implante estos coches fúnebres, en la seguridad de que hallará benévola acogida, y será un motivo más para que ante propios y extraños demos nuestro amor al progreso, y sobre todo, la atención que nos inspira cuanto tienda á mantener en su estado normal la salud pública, tesoro más grande que pueden desear las poblaciones.

Y terminamos haciendo presente al señor Alcalde, que interesado como el que más en el bien de sus administrados, también está llamado á poner de su parte todo cuanto sea factible á la realización de lo propuesto.

LA GOLFEMIA

La educación del niño, es el bien star del hombre; fuente de virtud y riqueza, por quien estamos llamados á vivir en bien y provecho nuestro.

R. SUAREZ.

Para tratar aunque sea ligeramente de esa pléyade de criaturas que pululan por las calles, en su mayoría descalzos y llenos de andrajos y miserias, no creo sea necesario ser un gran escritor ni tampoco dedicar días y días á esta labor rodeado de comodidades en un bufete.

Ya anteriormente un distinguido amigo mío que me honro con su amistad, dedicó elocuentes párrafos sobre este tema, que el *Diario de Cádiz* publicó en su número 12.106 de fecha 23 de Diciembre de 1900.

Para poder apreciar en el grado de abandono en que se encuentran la mayoría de las poblaciones de la desgraciada España, basta con ver la infinidad de seres que vagan sin discernimiento y que se dedican al pillaje por las calles, teniendo por alimento el sobrante del rancho de los cuarteles, y por mullido colchón el duro banco de cualquier plaza ó un obscuro portal.

Más de una vez, las autoridades todas han dado las más severas órdenes para que sean recogidos esos seres de la vía

pública; órdenes, pero no el remedio que lo subsane; ocurriendo desgraciadamente que en los primeros días de darlas detienen á 3 ó 4 desgraciados, y los más quedan á su libre albedrío, en el recogido de colillas y de todo aquello que á su codiciada vista pueda presentarse.

De esto resulta, que con bastante frecuencia se vean en la Audiencia de Cádiz y también en otras, sentados en el banquillo de los acusados, infinidad de seres, pues el que suscribe, que ha desempeñado las funciones de Jurado, ha podido ver á un niño de 13 años ocupando ese sitio, acusado de haber hurtado, conociendo, según sus declaraciones, que el hecho que cometía estaba castigado por el Código.

Para evitar que estas criaturas no lleguen á su mayor edad á convertirse en grandes criminales, deben las autoridades por los medios que estén á su alcance quitar de raíz este mal, y ya que Puerto Real, por ser una villa pequeña, no tiene asilos para albergar en ellos á tantos seres como hay, tome el ejemplo de Cádiz y otras poblaciones y establezca Escuelas Cristianas, y sobre todo, fomente una escuela de Artes y oficios, en donde sin óbolo alguno puedan tener educación miles de criaturas.

La prensa periodística debiera por unos días dejar la vida política que constantemente viene trabajando, y dedicar sus columnas á la defensa del género humano, que es sin duda alguna un tema el más hermoso, el de apartar de los brazos del crimen á tantos millares de inocentes.

Así como las olas del embravecido mar arrasaban á su paso moles de granito, así pues repetidos artículos en la prensa, conseguirían la realización de no ver por las calles á golfos de ninguna índole.

OILIME.

NUESTRAS INDUSTRIAS

LA SOCIEDAD DE CEMENTOS GADITANOS

Una de las fuentes de riqueza que más contribuyen á la prosperidad de los pueblos, lo es sin duda alguna el desarrollo de las industrias que en ellos se emprendan, y si los productos de ellas obtenidos se presentan al mercado en condiciones ventajosas de calidad y precio, bien puede asegurarse, por enseñarlo así la experiencia, que el éxito ha de ser completamente lisonjero para los industriales; y claro está que siéndolo para éstos ha de repercutir de modo ostensible en la vida de la población.

La Sociedad de Cementos Gaditanos, va montando su ya reputada fábrica, a la altura de las más adelantadas, é introduciendo to las cuantas mejoras son necesarias al más satisfactorio resultado en tan importante ramo; va dando rápido impulso á la industria, con objeto de acometer en gran escala la elaboración de sus acreditados cementos, cuyas bondades son tan reconocidas y sus resultados tan satisfactorios, que no es extraño compitan con los de Zumaya, que como se sabe, no tienen nada que desmerecer; y de ahí esas constantes demandas que hacen empresas y sociedades importantes, que por las clases de los trabajos que ejecutan, los emplean en grandes cantidades.

Cierto que cuando este negocio lo tenía en explotación nuestro vecino don Juan de la Cruz Lavalle, ó sea antes de que se formara la actual Sociedad, dicho señor dedicó toda su actividad y buenos deseos en la perfección de los cementos, y llegó á conseguirlo de tan notable manera, que el justo crédito que gozaba, ha sido el pedestal sobre que se levanta la nueva Sociedad. Y ya que viene de molde, diré que hombres emprendedores como el señor Lavalle son los que los pueblos necesitan, y aunque á mí con dicho señor no me ligan más que las simpatías que me inspira su amor al progreso, sus sentimientos de caridad y su carácter franco y caballeresco, no dejo de reconocer que la villa le debe muchos beneficios, y que se ha hecho acreedor á la gratitud de sus conciudadanos.

Pero volviendo al asunto, expongo: que la Sociedad de cementos gaditanos, cuenta con un personal idóneo, laborioso y emprendedor, animados de los mejores deseos para que sus productos acrecienten más y más la justa fama alcanzada tanto en España como fuera de ella por sus intmejorables condiciones, prueba palpable de que los andaluces no son amigos del ocio, como por algunos se juzga con cierta ligereza, pues tanto en la industria de que se trata, como en otras de la localidad que iremos reseñando en artículos sucesivos, han dado fe. hacientes prueba de talento, de delicadeza, de perfección y de buen gusto; y tanto es así, que si la mayoría de los capitalistas no estuvieran tan encariñados con las rentas públicas, y no emplearan su dinero en papel del Estado, dedicándolo al desarrollo de la industria y del comercio, pronto, muy pronto, veríamos desaparecer el aterrador fantasma de la competencia, que nos impide sostener tanta carga como pesa sobre los industriales y las consecuencias de la disparidad de criterio que á cada momento surge de la lucha entre el capital y el trabajo, tales como huelgas, exigencias inaceptables en las condiciones por que atraviesan la mayor parte de los fabricantes, y paralizaciones de trabajos, tan perjudicial para todos.

PEDRO LINARES.

FURGÓN DE COLA

Nos causa extrañeza la conducta del señor Alcalde, pues apenas le indicau los periódicos locales la menor deficiencia en los servicios públicos, es lo muy suficiente para que se apresure á no hacer nada de lo que tan justamente se le pi-

de, y lejos nuestro ánimo al indicárselo á V. S. llevar la menor intención en molestarlo, pues no nos mueve otro interés que el general y evitar mayores males, que bastante pesan sobre este pueblo.

En la semana pasada se han mandado retirar de la Casa de Matanza, cuatro reses vacunas por orden del Sr. Veterinario municipal, efectuándose la cremación de dichas reses por encontrarse en mal estado para el consumo público.

No esperabamos menos de la rectitud y celo que para dichos servicios tiene acreditados en otras poblaciones donde ha desempeñado el mismo cargo con beneplácitos de todos dicho funcionario.

Suplicamos á la Empresa del Teatro que ya que hay economía en la luz para presentar los cuadros, á lo ménos no la tenga para la salida del público, pues apenas termina, lo dejan completamente obscuro, pudiendo esto originar algún disgusto.

Empresa de Carruajes

YCARROS DE TRANSPORTES

DE

JOSÉ MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carruajes, alquilándose por horas ó carreras á precios módicos.—Elegantes carretelas para beutimosa.—Carros de transportes á precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozas.

Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

SECCIÓN LITERARIA

ALLEGORÍAS

El anuncio del nuevo Carnaval que en Cádiz se proyecta hacer tiene sacado de quicio á las jóvenes de buen ver. No se entra en una casa donde se hable de alegoría y no saigan en tropel cuatro ó cinco muchachas que con radiante alegría así le interroguen á usted: ¿Por fin llega por bahía ese lindo Carnaval? Pues yo me visto de mora. Yo de tarjeta postal. Y yo con mi novio voy en la carroza central, representando la industria que há tiempo ya murio; y él representa á Rusia en guerra con el Japón. ¿Y usted, que, por fin no sale de Arlequin? No, pero como estoy cesante y á cualquier cosa me agarro he ido á ver al alcalde para representar un cuadro; y en la primera carroza llevo la representación el primer día de Carnaval del buen don Napoleón. Y para que mi suerte negra sea hasta en el festival, llevo á mi lado á mi suegra de «Diluvio Universal».

PEDRO RODRIGUEZ.

Cádiz y Enero 904.

EL CELIBATO

Aunque dices que soy un *mentecato* porque hago la vida del celibato, complacerte quisiera pero no puedo, y en pasar de soltero, chico, no cedo.

¿Sabes tú, por ventura lo que es casado? ¿Sabes tú, criatura qué has hablado? Si me escucha un momento toma un consejo, que los míos son buenos pues son de viejo.

La mujer es cordera para su novio y para *harte, cobeá* á San Antonio. Se presenta humildita, ni quiebra plato aunque tenga por bandas un tres por cuatro. Te acaricia muy mona y zalamera, aunque tenga el instinto de la pantera.

Y una vez que ya el cura os ha casado, puede decir que vendiste todo el pescado. Cuando pasa esa luna llueven granizos, y lo menos te endiuga unos mellizos.

Detesta la que por vida siempre cantando y que sin limpiarse los mocos le están colgando.

Y para empezar con la serie de desazones pide á Dios que te libre de los frijones. Sin contar con la huésped de mamá suegra, que esta sí que es de todas la pena negra.

Pues no digo nada si nace el loro y de limpiarle la *caca* viene el engorro. Mientras que si vives soltero tiene un harem .. que te canta, te baila, te rien y te palpan muy.... requetebien.

CLAUDIO MELSOR.

NOTAS DEL PUERTO

El jueves 21 del corriente se posesionó de la Alcaldía y ordenación de pagos el señor don Joaquín Ruiz López, quien presidió la sesión celebrada á las cuatro de la tarde de dicho día.

Se aprobó lo que estaba en *cartera*, y dada lectura á la R. O. por la que se nombra al dicho señor Ruiz López, alcalde de esta ciudad, pronunció este señor un corto pero expresivo discurso, que tenemos la seguridad cumplirá en todas sus partes. Un aplauso general recibió del numeroso público que asistió al referido acto. Tomó la palabra el señor P. y después de dedicar frases laudatorias al nuevo alcalde, se coló un poquito en el *jabal*, dando margen á que se escuchara un débil aunque significativo campanillazo; acto seguido, demostró correctamente no era su intención la que pudieran haber interpretado, haciendo una *proposición* que, sinceramente lo decimos, tratándose de una persona tan ilustrada, tan verídica en todos sus actos y tan conocedor de la política, nos extrañó mucho.

El nuevo alcalde ha publicado la siguiente proclama:

«PORTUENSES:

Honrado por S. M. el Rey con el nombramiento de Alcalde Constitucional de esta Ciudad, un deber de honor me obliga á aceptar el difícil cargo que se me ha conferido, en el cual encaminare todos mis esfuerzos á lograr una buena administración que satisfaga las aspiraciones de esta población; siguiendo las huellas de mis dignos antecesores y procurando la unión de todos los que desean el bienestar de este pueblo.

Para esta labor pido á Dios me dé el necesario acierto y á todos mis conciudadanos, á quienes considerare como amigos, sin excepción de clases ni de opiniones, para que me ayuden con sus indicaciones y consejos en cuanto pueda ser de conveniencia general, para lo cual estarán abiertas siempre las puertas de esta Alcaldía.

Por mi parte, os prometo poner á prueba mi voluntad y mis energías; y si con ellas logro satisfacer vuestros anhelos y contribuir al engrandecimiento de nuestra abatida ciudad, será para mí gímber de gloria, de que me enorgulleceré siempre.

Puerto de Santa María 22 de Enero de 1904.—Vuestro Alcalde,

Joaquín Ruiz López »

El alcalde saliente señor don José Luis de la Cuesta, publicó también otra bien escrita y razonada proclama, que sentimos no copiar por su mucha extensión.



El sábado 23 llegó á esta ciudad, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla, siendo recibido por las autoridades civiles y eclesiásticas. El andon estaba de bote en bote de numeroso público de todas las clases sociales, que fueron á recibir á tan dignísimo príncipe de la Iglesia. En dicho tren venia una hermana de dicho Excelentísimo Sr. Arzobispo, que se hospedaba en casa de los Sres. de García Alonso. En dicho día y en el tren de las cuatro, pasaron para Sevilla los Exemos. Sres. don S. Moret y don P. Rodríguez de la Borbolla, los que fueron saludados en esta Estación por los señores don José María Heredia, don Manuel García Valdeavellano y don Rafael Galarza y Sancho, siendo de extrañar tan reducido número de correligionarios que esperaban á tan ilustres y distinguidos viajeros.



REPESO.—Fue muy elogiado el nuevo alcalde señor Ruiz López, por la orden que dió el domingo 24 para que se procediese al repeso de pan y otros artículos, dando un resultado satisfactorio que demostro los abusos que venian cometiéndose y tofándose. Tenemos la seguridad que no abandonará en un día tan aplaudida determinación, que debía ser extensiva á otros *extremos*, hasta conseguir que el público no fuera estafado por tanto *vividor*.



Solemnísimo estuvo el festival literario celebrado el pasado domingo en el Colegio de San Luis Gonzaga; por varios alumnos se recitaron poesias en latin y frances, siendo muy aplaudidos.

El discurso notabilísimo pronunciado por el Ilmo. y Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, impresionó al numeroso público que asistió al acto, siendo ovacionado con delirio tan esclarecido prelado.

La brillante banda de Infantería de Marina de San Fernando, amenizó el acto con las mejores piezas de su repertorio, siendo muy aplaudida.



Se encuentra enfermo hace dias, nuestro respetable y querido vecino señor don Alfredo Felices, primer teniente de alcalde de esta ciudad.

Le deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.



Se dice va á presentar dimisión del cargo de Administrador de Consumos de esta ciudad don Fernando Pérez.

No lo creemos.



Igualmente se dice que en una «Cita» con «Santa Cecilia» y San Jorge, este sin el San, se dejará tirar de la oreja.
No lo creemos tampoco.



Cada vez tiene más aceptación en nuestra ciudad, por el buen resultado que viene dando a la infancia y enfermos convalecientes, la Theobromina Fosfatada Luque, cuyo activo agente de negocio y representante en esta de dicho artículo, don Javier García López, ha recibido gran cantidad de botes de tan apreciadas harinas.



En el tren correo de la mañana del lunes 25 regresó a Sevilla el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Sevilla.

También regresó a dicha capital su respectable y distinguida hermana.



Damos la más cordial enhorabuena al digno caballero y exgobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. don Fernando Torres Almunia, por la encomienda de Carlos III, con que ha sido agraciado con motivo del Santo de S. M. el Rey.



Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero queda instalado en esta población el magnífico Gabinete Fotográfico de D. Alberto del Castillo, procedente de Puerto Real. Dicho señor ha dedicado dos días de cada semana, ó sean los lunes y viernes para ofrecer sus trabajos a este ilustrado público.

Dada la fama de que dicho señor viene precedido, le auguramos un feliz resultado.

Dicho Gabinete se instalará en la calle Larga números 88.



FUGA DE PRESOS

En las últimas horas de la tarde del lunes 25, se fugaron del penal de esta ciudad nueve penados, y no se marcharon muchos más debido a un muchacho, que al presenciar la fuga, se apresuró a avisar al cabo de las escasas fuerzas que custodian dicho establecimiento penitenciario.

Salieron inmediatamente dos números de la guardia tras los fugitivos, a quienes hicieron varios disparos sin poder darle a ninguno.

Un carabiniero de punto en la Victoria acudió a prestar auxilio a fuerza tan reducida.

Tan luego tuvo conocimiento de este hecho el digno y celoso jefe de la línea, Teniente de la Guardia Civil D. Arturo Blanco, dispuso salieran tres parejas de dicho benemérito instituto a perseguir a los fugados.

Parece ser que cuatro de estos han sido detenidos en Jerez y uno en esta ciudad.

Según nos dicen, tres de los referidos penados se internaron en el pinar de «Coy» y otros cegieron por los «desmontados» con dirección a la trocha y de allí a las canteras.

Para efectuar la evasión hicieron una cala en la pared de una de las palerías altas del referido establecimiento, descolgándose por una soga, hecha con cinco tomizas de esparto.

También se dice, que uno de los penados que no pudo fugarse, quedó en el tejado dando fuertes gritos, ignorando si le alcanzó algún disparo ó debido a la situación tan comprometida en que se encontraba.

En la población hubo alguna alarma, debido muy en parte a las exageraciones, pues aseguraban que se había sublevado todo el establecimiento penal. Afortunadamente, no fué cierto.

El Sr. Alcalde telegrafió inmediatamente al señor Gobernador Civil de la provincia, dándole cuenta del suceso.

Mucho convendría, para sosiego del vecindario, que tan digna autoridad, interponiendo sus reconocidas influencias políticas y particulares, tratase de conseguir mayor número de fuerzas para el repetido penal, pues con el reducidísimo que hay, a pesar del celo y vigilancia que observan, es posible se repitan las fugas en mayor número de reclusos.



TELEGRAMAS. — Asegúrase que para muy pronto prescribe derechos reclamación «Fábrica eléctrica»; llamamos atención autoridades si es cierto lo que se dice fué instalación contra Ley y ordenanzas municipales. Detenidamente nos ocuparemos de este asunto; muchas vecinos y dueños de casas cercanas sufren grandes molestias y continuas exposiciones.

Los mismos *perros diferentes collares* comen por puestos plaza abastos alarmados rectitud y energía nuevo alcalde: mucho convendría *esterminal* a tanto *perro vividor* con una buena dosis de *estrignina*, ó ponerles latas en el rabo para que se marcharan de esta ciudad, amezados quedarán a oscuras; atemorizados continuamente fábrica eléctrica instalada punto centrico población.

APUNTES

INDUSTRIAS LOCALES.—La importancia que para la vida local tienen las industrias establecidas en esta villa y el justo crédito de que gozan, nos impulsa a hacer una reseña de ella.

Empezamos en el presente número con la Sociedad de Cementos gaditanos, y continuaremos en los sucesivos con las demás que aquí radican, hasta dar cima a nuestra empresa.

COMO AQUÍ.—A la función dada por el Cinematógrafo el domingo último en el Teatro Principal del Puerto de Santa María la empresa obsequió con entrada a los niños que componen la Columna Infantil. Trasladamos la noticia a la de este Coliseo, para recordarle que aquí también tenemos Columna, y que sería de gran trascendencia para sus intereses, por las muchas familias de los niños, diera prueba análoga de su galantería, máxime cuando nos consta que don Rafael Benvenuty, si no estamos equivocados, es Vicepresidente de la Columna y puede hacer mucho en este sentido.

¿NO PUEDE SER? — Y ya que del Teatro estamos ocupándonos, ¿no habría medios para que las puertas se abrieran con anticipación y pudiera entrar el público desahogadamente, evitándose las molestias del frío, por tener que esperar en la calle hasta próxima la hora de empezar, sufriendo así mismo miles de apreturas y las consecuencias de la aglomeración de gente?

La queja es fundada, según voz pública, y es muy justo que al público se le guarden las consideraciones que se merece, evitándole las molestias que con tal medida se les hace sufrir.

PENSAMIENTOS.—Todos los periódicos de escándalo comienzan por grandes tiradas y mueren ó de persecuciones ó de desprecios.

—Los periódicos de un partido tienen rara vez vida propia; los que se escriben únicamente para el público, hacen grandes fortunas.

Eusebio Blasco.

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir en esta villa, la señora doña Sebastiana Jiménez Pedrero, viuda de Pérez. A sus hijos y demás familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

COLUMNA INFANTIL.—Habiendo acudido a esta Redacción varias personalidades de la localidad preguntándonos en qué estado se encuentra actualmente la Columna Infantil, así como si se puede saber con certeza el día de su inauguración, y no pudiendo nosotros satisfacer sus preguntas por ignorarlo, desearíamos que la Junta Directiva tuviera la amabilidad de facilitarnos estos datos, no sólo para poder complacer a los que nos interrogan, sino para desvanecer ciertos rumores en nuestro concepto infundados, que se propagan con respecto a inconvenientes de organización. Creemos

que en el número próximo podremos decir algo sobre el particular.

ALCALDE.—Estuvo en esta villa el día 20 del actual, el alcalde de Rota D. José María González Arjona, el que asistió acompañando a nuestro Municipio a la función celebrada en la Prioral.

En el tren de la tarde marchó para Rota Damos las gracias a dicho señor por su atención para tan solemne acto.

NUEVO DIARIO.—Dentro de breves días aparecerá en Madrid un nuevo periódico titulado *La Democracia* bajo la dirección del distinguido escritor don José Gil de León.

Tenemos enterdido que su corresponsal tanto en el Puerto de Santa María como en esta, lo será don Francisco de Miranda.

DENUNCIAS.—Por el Maestro Titular de la villa han sido denunciadas por su estado ruinoso las casas calle de Montserrat número 21, Cánovas del Castillo número 64, Sagasta 44, Soledad 29 y Cruz Verde. Y por estar llenas las pozas, las casas Santo Domingo 16, Montserrat 6 y San Roque 107, 124 y 112.

La primera creemos es la célebre de Castillo, que tantas veces hemos denunciado.

Veremos las medidas que se toman por la Alcaldía.

NUEVO VAPOR.—Adelanta rápidamente la construcción del vapor núm. 20, en quilla en el Astillero del Dique de la Compañía Trasatlántica, y será probable que en el mes de Marzo próximo sea botado al agua.

Felicitemos sinceramente a dicha Compañía, que tantas pruebas nos tiene dadas, no sólo de su espíritu emprendedor, si que también de procurar ocupación a los obreros tan luego las circunstancias lo permiten, como lo prueban una infinidad de familias que viven bajo su amparo.

LA CONSTANCIA

FÁBRICAS DE FIDEOS,
PASTAS FINAS PARA SOPAS
Y BEBIDAS GASEOSAS

de

J. VARGAS E HIJO

Esta casa ya acreditada por sus Bebidas Gaseosas, acaba de aumentar su industria con la fabricación de Fideos y Pastas finas para sopas, pudiendo ofrecer al Comercio, un completo surtido en dicho artículo y garantizan al mismo tiempo la inmejorable calidad del mismo. — Para pedidos e informes en esta villa, a su Representante D. Francisco Astorga, San Sebastián, 56.

VIAJERO.—En el correo de hoy marchó a Madrid nuestro querido amigo el distinguido abogado don Salvador Charlo, con objeto de prepararse para las oposiciones de Notario.

No dudamos conseguirá su objeto, dadas las condiciones especialísimas que reúne.

EXCURSIÓN.—Se verificará el domingo próximo a la Hacienda Menadiez por varios distinguidos jóvenes de esta sociedad.

El menú será servido por el acreditado fondista jerezano, señor Garrido.

COMPañía ANÓNIMA
DE GAS Y ELECTRICIDAD

El domingo 31 del actual, a las catorce horas, se procederá por el Concejo de esta Compañía ante Notario público y en el domicilio social de la misma, al sorteo de la 3.ª amortización de obligaciones de la Eléctrica Popular, cuyo pago es de esta Compañía.

TEATRO.—El domingo se exhibirá por última vez en nuestro bonito coliseo, el gran CROMOFOTOGRAF de Don Antonio de la Rosa.

En esta función se presentará por vez primera en esta villa, la CORONACION D. S. M. EL REY DON ALEONSO XIII, que

tanta aceptación ha tenido en todos los teatros.

Entre las varias películas, se exhibirá i no menos interesante de 320 metros de largo y 20 minutos de duración *El reino de las hadas* ó *las maravillas de las profundidades del Océano*.

No dudamos que el público corresponda a tan acertada función.

Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

CASA DE PRÉSTAMOS
LEGALMENTE ESTABLECIDA

Santo Domingo, número 21.

El día 10 de Febrero de 1904 y a las 11 de su mañana, se procederá a la venta en subasta de las prendas y alhajas que fueron empeñadas desde el 1.º de Septiembre de 1902 al 30 de Junio de 1903 y que comprenden desde los números 2714 al 9668, correspondientes al libro segundo.

Lo que se publica para general conocimiento, y que no se alegue ignorancia alguna.

Puerto Real 21 de Enero de 1904.—José Meis.

REGISTRO CIVIL

Movimiento habido desde el día 1.º al al 27 de Enero de 1904.

Nacimientos

Ricardo Roberto Matheu Montalvo, María de los Dolores Morales Peña, Isabel Franco Burgos, María Luisa Fernández Santa Cruz, Antonio Cuenca Corchado, Isabel Ortiz Sánchez, Isabel Marente Panloja, Antonio la Luz Piñera, Miguel Gil Millán, Antonio Morales Cote, Gaspar Morato Bruzón, María de los Angeles Guzmán Arias, María del Rosario Patricia García, Manuel del Toro Pérez, Francisco Barcia Andreu, Francisco de Paula Segovia García, Juan García Hernández, María del Rosario Gutiérrez Pérez, Manuel Damian Alvarez Lopez, Antonia Gómez Acosta, Isabel Vela Iglesias, María del Rosario Chanivé García, María del Carmen Pérez Moni, José Flores Benítez, Sebastian Falcón Benítez, María del Carmen Blanco Muñoz, María del Rosario Rodríguez Pérez, José Ramón Rondan Montesinos, Manuel Alegre Abollado, Vicenta de Pedro Rubio, María Eulalia Correa Camargo, Adolfo Rodríguez García y María Manuela Rodríguez García (mellizos), y Manuel Delgado Marquez.

Defunciones

Rosario Segura Aguilar, 66 años; Candelaria Torné Moreno, 57; Andrés Fiuso López, 64; María de los Dolores Villapanda Iglesias, 7 años; María Manuela Bernat Via 2 años; Pascual Rodríguez Cuyé, 2; María Jiménez González, 62; María Inés Fezon García, 2; Antonia Arrjaza Gonzalez, 47; José Sánchez Gutiérrez, 4; Rafael Antonio Iglesias Santana, 63; Carmen García Parejo, 61; Rafael Gómez Correa, 21; Antonia Peña Sanchez, 42; María García Casado, 2; Ana Gonzalez Lima, 82; Antonio Vergara Marquez, 80; Juana Delgado Ojeda, 70; José Villapando Gutiérrez, 30; María del Carmen Barranco Castañeda, 27 días; Juan Manuel García Osuna, 4 años; Sebastiana Jiménez Pedrero, 64; María de los Angeles Rubio Luque, 4 meses; Manuela Burgos Barroso, 32 años; María Manuela Ruiz Risoto, 3 meses; Antonia Falcón Romero, 62 años; Miguel Espinosa del Valle, 6; Rosario Pozo Postigo, 88.

CONCURSO DE EL NUMERO TRES

TALÓN

Nombre del papá..... Nombre de la mamá.....

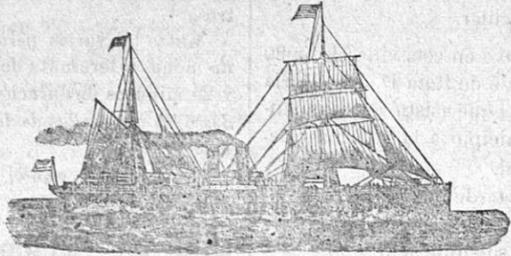
D..... D.....

D..... D.....

Nombre de la niña..... Firma del concursante.....

Srta.....

Srta.....



SERVICIO DE VAPORES
 DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA.

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.
 Trece expediciones anuales a Filipinas.
 Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.
 156 expediciones anuales entre Cádiz yTanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar
PARA INFORMES EN CÁDIZ: DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 Esta compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo servido por líneas regulares.

PARADOR de Pedro Ramirez
 Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento—CÁDIZ

ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES
Almuerzo compuesto de seis platos UNA pla Comida id. id. id. UNA id.
 En este antiguo y acreditado Establecimiento, encontrarán los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, aseó, esmeradotrato y economía en los precios Camas a precios reducidos —Se sirven comidas y cálidos fuera del establecimiento, a precios convencionales.
 El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confien

COMPAÑIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD
PUERTO REAL.
ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCIÓN
 Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carboneillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para éste fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.
ELECTRICIDAD
 Se suministra por contadores *Tonson, Oka, Vulcano*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas *LAMPARAS DEL OBRERO*, GRATIS y pagando la primera lampara y una cuota semanal según la intensidad ó el número de bujías.
CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

BAZAR ENCICLOPÉDICO
 DE
VICENTE CORREA
 Esta casa montada a la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES del país y extranjeros Bateria de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, leza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan a domicilio,
CALLE DE SAN ROQUE

Las Delicias del Siglo XX
 DE
EUGENIO PEREDA
S. ROQUE y REYES CATÓLICOS
 Vinos amontillados superiores, Manzani-llas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,
 —CAFÉ DE PRIMERA—

LAS NOVEDADES
 DE
REFINO
 Especialidad en calzados de todas clases
S. ROQUE, 57.— PUERTO REAL

IMPRENTA
DE
RAMÓN ROZ
LERDO DE TEJADA, 36
 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones, a
UNA O MÁS TINTAS
TRABAJOS DE LUJO Y CORRIENTES
Precios económicos
PUERTO REAL.

Grandes Talleres de Sastreria
 y Bazar de Ropa hecha.
 DE
JOSÉ MORENO
 Casa fundada por D PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.
 Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

Pesetas.		Pesetas.	
Trajes de levita vestir.	des.de 60	Id id. en lanas color	desde 10
Id. de shaquet	» 50	Americana en jergas y tricot	» 12.50
Id. de americanas en jerga y tricot	» 30	Id. en lanas color	» 7.50
Id. de id. en lanas dibujo no- vidad	» 20	Pantalones y chalecos	» 7.50
Levitas y chaqueta en vicuñas y armures	» 45	Pantalones de vestir listados	» 10
Shaquet y chaleco en id. id.	» 35	Id. negros de tricot y colos- res, forrados	» 7.50
Americana y chaqueta en jer- gas y tricot	» 15	Id. id. id. sin forrar	» 6.25
		Id. en lanas color	» 4
		Chalecos en negro y color	» 1.50
		Id. de piqué	» 1

Confección esmeradísima y forros de primera. Se confeccionan toda clase de prendas a medidas en 12 hora
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Aleo y Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particu- lares.—Calles S. Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isaac Peral y Blan- queto

CÁDIZ

ALMACEN DE COMESTIBLES
 Y OTROS EFECTOS
 DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
VASCO-ANDALUZA

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en viveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos completos.— Tambien hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.
 CAFÉ superior a diez cts. taza.
SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO
PUERTO REAL

LA ESPAÑOLA
 ÚTILES DE ESCRITORIO
RICARDO ROJAS
SAGASTA, 15. CÁDIZ.

GRAN DESTILERIA Á VAPOR
 DE
J. D. GAMEZ OJEDA
 Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos,
PUERTO REAL

EL PROGRESO
 QUINCALLA—PASAMANERÍA
 Y NOVEDADES
 Especialidad en calzados de todas clases a precios sin competencia.
SAN ROQUE 64.— PUERTO REAL

D.ª Candelaria Moreno
 MATRONA TITULAR
 ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la
CALLE DE S. SEBASTIAN, 41.

COGNAC TERRY
PUERTO DE SANTA MARIA